

CURSO ONLINE

ESPECIALIZACIÓN DERECHO NOTARIAL

Fechas:

18 de Mayo de 2026

al 31 de Agosto de 2026

SOBRE EL CURSO

El objetivo del programa es conocer y estudiar los fundamentos y principios del Derecho Notarial, en especial del sistema chileno, describiendo cada una de las materias y principales actuaciones en las que el notario participa, la responsabilidad en las que pudiere incurrir y sus aspectos tributarios.

En esa dinámica, dar a conocer y explicar los cambios introducidos por la reforma al sistema de la ley 21.772 de 1° de octubre de 2025 referidos principalmente a aspectos orgánicos y funcionales que regulan la actividad notarial

ASPECTOS PRINCIPALES

- El programa tendrá una duración de 17 semanas lectivas.
- Clases sincrónicas de 3 horas cada una. Los días **lunes** y **miércoles**, de 18 a 21 horas.
- Consta de 6 unidades con un total de 93 horas pedagógicas directas.
- El curso está patrocinado por el **Instituto Chileno de Derecho Notarial**.
- El cupo para el programa contempla un mínimo de 15 y un máximo de 25 estudiantes.
- Asistencia mínima del **75%**

EVALUACIÓN

- El curso consta de 3 evaluaciones.
- Se rendirán los días sábados.
- La nota mínima de aprobación del curso será de **4,0** (cuatro coma cero).

Fechas:

13 de Mayo al
31 de Agosto de 2026.

Horarios:

Lunes y Miércoles,
18:00 a 21:00 horas.

Modalidad:

curso 100% online.

ESTRUCTURA DEL CURSO

Unidad I Fundamentos histórico-jurídicos y deontológicos del Derecho Notarial

9 horas

- Historia del notariado
- Sistemas y principios notariales
- Fe pública y deontología notarial

Unidad II Sistema notarial chileno

24 horas

- Principios del notariado chileno
- Concepto y funciones de los notarios. Deber de información
- Aspectos orgánicos I
- Aspectos orgánicos II
- Escritura pública
- Autorización y protocolización de instrumentos privados
- Actas e instrucciones notariales
- Documentos electrónicos y Firma Electrónica Avanzada (FEA)

Primera evaluación - Unidad I y II

Unidad III Aspectos notariales de la contratación y la sucesión por causa de muerte

18 horas

- Promesa y compraventa de inmuebles; mandato, poderes, y autocontratación
- Hipoteca, prenda sin desplazamiento (Ley 20.190) y arrendamiento.
- Sociedades: constitución, modificación, división, fusión, terminación y liquidación
- Protección de datos personales

Unidad IV Responsabilidad del notario

18 horas

- Responsabilidad civil. Lex Artis
- Responsabilidad penal y referencia a delitos económicos
- Responsabilidad funcionaria y fiscalización
- Derecho del consumidor y atribuciones del SERNAC
- Testamento
- Ciberseguridad

Segunda evaluación - Unidad III y IV

ESTRUCTURA DEL CURSO

Unidad V Colaboración de los notarios en el cumplimiento de las obligaciones

6 horas

- Código Tributario, Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado. Formulario N° 2890
- Legislación especial: Ley sobre Impuesto de Timbres y Estampillas, Ley de Impuesto a las Herencias y Donaciones, DFL N° 2 de 1959, transferencia de vehículos motorizados nuevos y usados

Unidad VI Principio de legalidad notarial en la legislación especial

18 horas

- Urbanismo y construcción (LGUC/ OGUC)
- División de predios rústicos (DL. 3516)
- Copropiedad inmobiliaria (Ley 21.442)
- Ley del registro nacional de deudores de pensiones de alimentos (Ley 21.389)
- Legislación laboral
- Leyes especiales relativas a los regímenes patrimoniales del matrimonio

Tercera evaluación - Unidad V y VI

EXPOSITORES

Alfonso Cavallé Cruz

Notario de Santa Cruz de Tenerife, España. Decano Presidente del Ilustre Colegio Notarial de Islas Canarias. Delegado para América del Consejo General del Notariado Español.

Alfredo Martín Illanes

Ex Notario Público de Santiago. Ex Presidente de la Asociación de Notarios, Conservadores y Archivos Judiciales de Chile.

Cristina Noemí Armella

Notario en la Provincia de Buenos Aires. Ex Rectora de la Universidad Notarial Argentina. Presidente Honorario de la Unión Internacional del Notariado Latino.

Gaby Hernández Soto

Notario Público de La Serena. Presidente del Instituto Chileno de Derecho Notarial.

Gerardo Carvallo Castillo

Notario Público de Rancagua.

Jaime Lorenzini Barria

Profesor Derecho del Consumidor Universidad de Chile y Universidad de Valparaíso.

Jeanette Bruna Jara

Profesora del Magister en Urbanismo de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y del Magister en Derecho Inmobiliario y Registral de la U. Central de Chile.

Jonathan Abello Latín

Profesor de Derecho Civil, Universidad de Atacama. Ex Asesor del Conservador de Bienes Raíces de Copiapó.

José Luis Guzmán Dálbora

Profesor de Derecho Penal de la Universidad de Valparaíso.

Matías Rodríguez Burr

Profesor de Derecho Laboral de la Universidad de Valparaíso.

María Francisca Álvarez Hurtado

Notario Público y Conservador de Bienes Raíces de Padre Hurtado.

Mario Saquel Olivares

Ex Auditor del Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Marco Antonio Sepúlveda Larroucau

Profesor titular de Derecho Civil y de Derecho Registral de la Universidad Central de Chile. Ex Director del Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral de la Universidad Central de Chile. Ex Notario Suplente en la 22ª Notaría de Santiago. Miembro de la Sala Internacional del Instituto de Derecho Registral de la Universidad Notarial Argentina.

Nel Greeven Bobadilla

Fiscal Judicial de la I. Corte de Apelaciones de Antofagasta.

Oscar Torres Zagal

Profesor de Derecho Comercial y de Sociedades Universidad Central de Chile. Ex abogado Integrante de la CA de Santiago. Ministro del Tribunal de Propiedad Industrial.

Otman Soza Poquet

Profesor del Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral de la Universidad Central de Chile. Profesor del Diplomado en Derecho Inmobiliario de la Universidad Andrés Bello.

Pamela Prado López

Profesora de Derecho Civil de la Universidad de Valparaíso.

Patricia Reyes Olmedo

Profesora de Derecho y Tecnologías de la Universidad de Valparaíso.

Ricardo Saavedra Alvarado

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso.

Santiago Zárate González

Profesor de Derecho Civil de la Universidad Central de Chile. Ex Director del Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral de la Universidad Central de Chile. Ex notario suplente de las 1ª y 3ª Notarías de Calama.

Vicente Sepúlveda Lasen

Profesor de Derecho Tributario del Magíster en Derecho Inmobiliario y Registral de la Universidad Central de Chile. Diplomado en Derecho Inmobiliario Universidad Andrés Bello.

INFORMACIÓN GENERAL

INICIO	TÉRMINO	HORARIOS	MODALIDAD
18 de Mayo 2026	31 de Agosto 2026	18:00 a 21:00 hrs	100% Online

ARANCEL
CLP \$1.100.000

FORMAS DE PAGO

Depósito o transferencia electrónica
Webpay (tarjetas de débito, crédito y prepago)

Descuentos

15% Alumni Fundación

10% Colegio de Abogados

10% Alumni Facultad de Derecho, Universidad de Valparaíso
y Otros convenios.

Descuentos no acumulables. Aplican sobre arancel
Consulte los datos de transferencia al correo fundacion.derecho@uv.cl
Curso se impartirá con un mínimo de 15 alumnos inscritos

Fundación Escuela de Derecho - Facultad de Derecho
Universidad de Valparaíso
Avda. Errázuriz 2120, Valparaíso